

Rinde informe de periodo diputada Daniela Rubio Avilés



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). Al clausurar el primer periodo de sesiones del segundo año de la **XV Legislatura**, la diputada **Daniela Viviana Rubio Avilés**, presidenta de la mesa directiva del **Congreso de Baja California Sur**, instó a sus homólogos y servidores públicos a continuar con una profunda revisión del marco jurídico estatal, ya que esto permitirá la generación de políticas públicas en beneficio de todos los sectores de la sociedad, particularmente a los legisladores los llamó a apegarse a una mayor transparencia de la acción legislativa, con lo cual “mejoraremos la percepción de los ciudadanos hacia el Poder Legislativo”, informó el **Congreso del Estado**.

En sesión solemne de clausura de periodo, **Rubio Avilés** informó que bajo su presidencia, en el pleno se presentaron 92 pronunciamientos, 25 proposiciones con punto de acuerdo, 73 iniciativas de decreto turnadas a comisiones, 62 dictámenes de decreto, 6 dictámenes con punto de acuerdo aprobados, 2 dictámenes resolutivos aprobados, 3 informes de actividades legislativas. Se recibieron 3 iniciativas ciudadanas.

Tocó también desahogar el paquete fiscal del 2020 que presentó el titular del poder ejecutivo, así como las leyes de ingresos de los 5 municipios del estado, y las tablas de valores catastrales de 3 municipios.

Destacó la legisladora que en este periodo se les dio voz a las personas con discapacidad, realizándose por primera vez parlamento inclusivo sudcaliforniano, así como las sesiones protocolarias de cambios de poderes, la elección del comisionado de transparencia, entre otros.